

San Juan de Aznalfarache
AyuntamientoMARÍA LUISA MOYA TEJERA (1 de 1)
ALCALDESA
Fecha Firma: 26/05/2025
HASH: 887756eb43e9acc912ce97a9b31a3085

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE AZNALFARACHE

ANUNCIO

CALIFICACIÓN AMBIENTAL

Nº. Expediente: 320/2025

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 21 de mayo de 2025, se ha resuelto FAVORABLEMENTE la calificación ambiental de la actividad de “Ampliación de Club Deportivo para Ocio Infantil y Restauración con Cocina”, con emplazamiento en Cr. Coria, nº 5 (CC Alavera, Manzana 5, local 1.1) (RC 3684401QB6338S0001KD) de este municipio.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44 apartado 7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

San Juan de Aznalfarache, a fecha de firma electrónica.

LA ALCALDESA

Fdo.: María Luisa Moya Tejera.

Cód. Validación: 3H46K63LY4PED2HDQKQH6T6PF
Verificación: <https://sanjuandeznalfarache.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1